

DIARIO DE SESIONES



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Año IX — II LEGISLATURA — 16 mayo 1990 — Número 1 D.P. Página 1

Presidencia:

EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE, CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO
DE 1990.

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE,
CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 1.990.

ORDEN DEL DIA

- Constitución y elección de Secretario.

(Comienza la reunión a las dieciocho horas y treinta y cinco minutos.)

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Vamos a dar comienzo a la reunión de la Diputación Permanente.

Hay un tema aquí que quiero advertir, porque así como en las Comisiones ordinarias o Permanentes la sustituciones son viables, frecuentes y sin ningún problema, porque así lo regula el Reglamento, sin embargo parece que en el tema de Diputación Permanente hay un obstáculo, porque hay diputados titulares y diputados suplentes. Las únicas personas facultadas para sustituir a los diputados titulares serían, naturalmente, los diputados suplentes.

Vamos a dar lectura de quiénes son los componentes de la Diputación Permanente.

El Presidente es quien les habla a ustedes.

Vicepresidente: D. Angel Duque Herrera. (no presente).

Secretario: está vacante.

Vocales: D. José Antonio Arce Bezanilla. (presente)

D. Roberto Bedoya Arroyo. (presente)

D. José Luis Vallines Díaz. (no presente).

D. Daniel Gallejones Prieto. (presente).

Doña Gema Díaz Villegas. (presente).

D. Jaime Blanco García. (no presente).

D. Juan González Bedoya. (no presente).

D. Manuel Sebastián Guesta. (presente).

D. Miguel Angel Revilla Roiz. (presente).

D. Manuel Garrido Martínez. (presente).

D. Antonio Lombardo Berrizbeitia. (presente).

Consecuentemente, los que pueden sustituir son D. Carlos Sáiz Martínez, que sustituye al Sr. Vallines; D. Juan José Sota sustituye a D. Angel Duque; D. Jesús González Amaliach de la Bodega que sustituye a D. Jaime Blanco; Doña Carmen Calderón sustitua a D. Juan González Bedoya.

En este momento se incorpora a la reunión D. Angel Duque Herrera.

Hechas las aclaraciones oportunas comienza la reunión.

A la vista de las circunstancias ha habido una vacante, que es la Secretaría de la Diputación Permanente, y eso es única y exclusivamente lo que aquí vamos a decidir, que es el nombramiento o elección de la vacante actual de Secretario de la Diputación Permanente.

Ruego a los señores representantes de los Grupos Parlamentarios que, si así lo desean, presenten sus candidaturas. Se han presentado dos: Doña Gema Díaz Villegas y D. Miguel Angel Revilla.

Seguidamente se va a proceder a la votación, rogando que el señor Secretario General tenga la bondad de ir señalando a los votantes y por el orden indicado se acerquen a la Mesa y entreguen su voto.

EL SR. LETRADO SECRETARIO GENERAL:

Arce Bezanilla.

Bedoya Arroyo.

Gallejones Prieto.

Díaz Villegas.

Sebastián Guesta.

Revilla Roiz.

Garrido Martínez.

Lombardo Berrizbeitia.

Sáiz Martínez.

González Amaliach.

Calderón Gutiérrez.

Duque Herrera.

Pajares Compostizo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): En una de las papeletas figura: "El diputado Antonio Lombardo vota para Secretario de la Diputación Permanente a Miguel Angel Revilla".

Yo no sé lo que estimará la Mesa, pero yo estimo que esto no se puede aceptar, con todos mis respetos, porque es descubrir el voto y va en contra del voto secreto. Al menos si no la Mesa nos reuniremos luego y decidiremos, pero en principio esto así no se puede admitir, con todos mis respetos a quien lo haya hecho.

D. Miguel Angel Revilla tiene seis votos y Doña Gema Díaz Villegas tiene seis votos. Hay un voto que en opinión de esta Presidencia, y de la Mesa, parece nulo.

Hay que repetir tres veces más la votación.

EL SR. LOMBARDO BERRIZBEITIA: Yo, con la venia del señor Presidente, quería decir que he hecho eso ya que como la votación es secreta y en otras ocasiones parece ser que se ha estado investigando sobre una votación secreta, pues, bueno, suponía yo, y parece ser que mal supuesto, que el hecho de que uno dijese expresamente cuál era su voto, pues no era óbice para que el mismo fuese válido. Ese ha sido el motivo de entretenerles aquí cinco minutos más. Ahora lo haré con corrección.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Procedase, por el señor Secretario, a dar lectura a los señores votantes.

EL LETRADO SECRETARIO GENERAL:

Arce Bezanilla.

Bedoya Arroyo.

Gallejones Prieto.

Díaz Villegas.

Sebastián Guesta.

Revilla Roiz.

Garrido Martínez.

Lombardo Berrizbeitia.

Sáiz Martínez.

González Amaliach.

Galderón Gutiérrez.

Duque Herrera.

Pajares Compostizo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): D. Miguel Angel Revilla siete votos y Doña Gema Díaz Villegas seis votos.

Queda elegido Secretario de la Diputación Permanente de la Asamblea Regional de Cantabria D. Miguel Angel Revilla Roiz.

Señores, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos.)
